

DECRETO NUMERO 163

(de 11 de agosto de 1998)

por el cual se concede la Condecoración Nacional de la Orden  
"VASCO NUÑEZ DE BALBOA", creada por la Ley 94 de 1 de julio de 1941.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

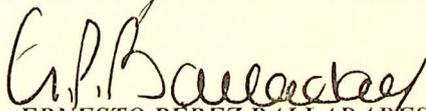
- PRIMERO:** Que el Reverendo Padre JUAN EDMUNDO VECCHI MONTI es actualmente el Octavo sucesor de Don Bosco y Rector Mayor de los Salesianos, comunidad de sacerdotes y maestros que desde su llegada a Panamá en 1907 han llevado a cabo una labor educativa, misionera, evangelizadora y de servicios a todos los panameños.
- SEGUNDO:** Que el Reverendo Padre JUAN EDMUNDO VECCHI MONTI, como Octavo Sucesor de Don Bosco y Rector Mayor de los Salesianos, ha llegado con el vivo deseo de animar a los panameños a seguir viviendo en fidelidad al carisma de Don Bosco al servicio de la iglesia en Panamá.
- TERCERO:** Que el Reverendo Padre JUAN EDMUNDO VECCHI MONTI, como primer sucesor de Don Bosco que visita a Panamá, contribuye con su presencia a fomentar la fe, la unidad familiar, el amor al prójimo y constituye un foco de alegría y esperanza para la iglesia panameña, fiel al espíritu de su Padre San Juan Bosco, el Santo de los panameños.

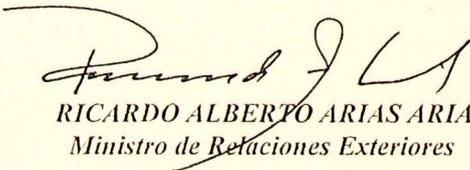
DECRETA:

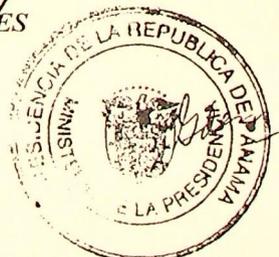
- ARTICULO ÚNICO:** Se concede la Condecoración Nacional de la Orden "VASCO NUÑEZ DE BALBOA", en el Grado de Gran Cruz, al Reverendo Padre JUAN EDMUNDO VECCHI MONTI, por sus relevantes méritos.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Dado en la ciudad de Panamá, a los 11 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y ocho.

  
ERNESTO PEREZ BALLADARES  
Presidente de la República

  
RICARDO ALBERTO ARIAS ARIAS  
Ministro de Relaciones Exteriores



REGISTRADO